

Melilla, 29 de abril de 2013.

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR

SOCIAL Y SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Y CONSUMO

ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS

1066.- De conformidad con lo previsto en el artº 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ANUNCIA, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, que en las instalaciones del Almacén General de la Ciudad Autónoma se encuentra depositado diferentes enseres del desalojo realizado en la caseta núm. 37 en el Mercado Central el pasado día 15 de febrero de 2013, de conformidad con Resolución núm. 414, del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Asuntos Sociales, de fecha 17 de enero de 2013.

En consecuencia con el Acuerdo del Consejo de Gobierno del día 18 de noviembre de 2011, se concede un último plazo de 7 días para que se persone en las instalaciones del Almacén General de la Consejería de Medio ambiente, sito en C/Hach Mohamed Amar "El Artista" s/n, D.ª Fatima El Barraq, con NIE X-0879150-K, para la retirada de los enseres depositados, en caso contrario se procederá a su destrucción.

Melilla, 22 de abril de 2013.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR

SOCIAL Y SANIDAD

SECRETARÍA TÉCNICA

A N U N C I O

1067.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordens, Resoluciones y Notificaciones correspondientes al año 2009 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

ORDENES Y RESOLUCIONES

Nombre, Tareq Bouanniounou, Expediente N.º 0688/11, N.º de Orden, 2719, Fecha, 11/04/2013.

Nombre, Soufiane El Founti, Expediente N.º 0105/10, N.º de Orden, 2766, Fecha, 17/04/2013.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordens y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/. Carlos Ramírez de Arellano, 10, 1^a PLANTA por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Melilla, 29 de abril de 2013.

La Secretaria Técnica.

María de los Ángeles Quevedo Fernández.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR

SOCIAL Y SANIDAD

SECRETARÍA TÉCNICA

A N U N C I O

1068.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordens, Resoluciones y Notificaciones correspondientes al año 2009 con los números que se relacionan a continuación, por